



Resolución Directoral

N° 204-2024-MIMP/OGA

Lima, 05 de junio del 2024

VISTO:

El Informe N° D00001-2024-MIMP-COAS0022024 de fecha 05 de junio del 2024 del Comité de Selección del Proceso ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - HOMOLOGACION N° 002-2024-MIMP-1 "ADQUISICIÓN DE KITS DE ABRIGO, EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2022-2024", el Informe N° D000563-2024-MIMP-OAS de fecha 05 de junio del 2024 de la Oficina de Abastecimiento y Servicios y el Nota N° D000729-2024-MIMP-PRE fecha 05 de junio del 2024 de la Oficina de Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificatorias (en adelante, TUO de la LCE) y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias (en adelante, EL REGLAMENTO), establecen las disposiciones orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos, de tal manera que las contrataciones de bienes, servicios y obras se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad;

Que, el numeral 68.3 del artículo 68 de EL REGLAMENTO dispone que: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado, para efectos que el comité de selección considere válida la oferta económica, aquella cuenta con la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad";

Que, el 24 de mayo del 2024, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (en adelante MMP), a través del Comité de Selección, designado con Formato 04 "Designación de Comité de Selección" N° 006-2024-MIMP-OGA/CS, de fecha 23 de mayo del 2024, para que se encargue de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, convocó el procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada Homologación para la "ADQUISICIÓN DE KITS DE ABRIGO, EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2022-2024.

Que el día 04 de junio del 2024, como parte de la admisión y evaluación de ofertas, el colegiado reviso el reporte de presentación de ofertas, y verifica que el postor CREATIVIDAD TEXTIL INDUS. IMPOR. EXPOR. S.A.C., es el único proveedor que presento ofertas, obteniendo el primer lugar en orden de prelación. Sin embargo, quedó pendiente el

otorgamiento de la buena pro, debido a que la oferta económica, presentada por dicho postor, supera el valor estimado;

Que, mediante Informe N° D00001-2024-MIMP-COAS0022024, de fecha 05 de junio del 2024, el Comité de Selección del citado procedimiento de selección, solicitó a la Oficina General de Administración se sirva gestionar la ampliación de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1901-2024 ante la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, con relación a la oferta económica, el cual, mediante la Nota N° D000729-2024-MIMP-PRE del 05 de junio del 2024 fue aprobado;

Que, mediante Informe N° D000563-2024-MIMP-OAS de fecha 05 de junio del 2024, la Oficina de Abastecimiento y Servicios solicita a la Oficina General de Administración tramitar la aprobación del Titular de la Entidad o en el funcionario delegado para tal función, debido a que se cuenta con el incremento de la disponibilidad presupuestal;

Con el visto de la Oficina de Abastecimiento y Servicios; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, N° 168-2020-EF, N° 250-2020-EF y N° 162-2021-EF; y, en uso de la facultad conferida en el literal ñ) del numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 003-2024-MIMP y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar que el Comité de Selección a cargo de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - HOMOLOGACION N° 002-2024-MIMP-1 "ADQUISICIÓN DE KITS DE ABRIGO, EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2022-2024", considere válida la oferta económica presentada por el postor CREATIVIDAD TEXTIL INDUS. IMPOR. EXPOR. S.A.C.; para el Ítem 1 el valor de S/ 1,882,588.00 (Un millón ochocientos ochenta y dos mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 soles), y para el Ítem 2 el valor de S/ 1,540,855.20 (Un millón quinientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y cinco con 20/100 soles).

Artículo 2.- Disponer que el Comité de Selección a cargo de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - HOMOLOGACION N° 002-2024-MIMP-1 "ADQUISICIÓN DE KITS DE ABRIGO, EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2022-2024", continúe con las acciones correspondientes, conforme a la normativa de Contratación Pública vigente.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información, efectúe la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (www.gob.pe/mimp), a fin que se encuentre a disposición de los interesados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.